

## RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA 2017 PARA RENOVAR A DOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO CIENTÍFICO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (CIBIOGEM) EN LAS DISCIPLINAS DE SALUD HUMANA Y SANIDAD ANIMAL.

En reunión celebrada el día **03 de noviembre de 2017** a las **11:00 horas** que tuvo lugar en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 20, segundo párrafo de la Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM); 12 fracciones I, III y VII del Reglamento de la CIBIOGEM; 49, 50, y 55 fracción I de las Reglas de Operación de la CIBIOGEM, se constituyó el **Comité de Evaluación** para elegir a los Consejeros en las Disciplina de **Salud Humana y Sanidad Animal** del Consejo Consultivo Científico de la CIBIOGEM (**CCC-CIBIOGEM**).

Del análisis efectuado por el Comité de Evaluación, y conforme a las Bases de la Convocatoria, las disposiciones legales aplicables, así como los criterios de selección, se presenta a los investigadores seleccionados para la conformación del Consejo Consultivo Científico de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados.

CANDIDATO	DISCIPLINA
Gracia Alicia Gómez Anduro	Salud Humana
Víctor Daniel Ladislao Garzón Cortes	Sanidad Animal

Derivado de lo anterior, y con fundamento en la Base X de la convocatoria para la renovación de consejeros en las disciplinas de **Salud Humana y Sanidad Animal**, se acuerda publicar este resultado en las páginas electrónicas de la CIBIOGEM y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**COMITÉ DE EVALUACION DE LA CONVOCATORIA 2017 PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTEA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIENTÍFICO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE BIOSEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (CCC - CIBIOGEM) EN LAS DISCIPLINAS DE SALUD HUMANA Y SANIDAD ANIMAL**

**Representante**

**Dra. Laura Esther Tovar Castillo**, Directora de Información y fomento a la investigación, Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.

**Dr. José Franco**, Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

**M. en C. Sergio Sarabia Moran**, Gerente de Rutas de Exposición, Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de Salud.

**Ing. Pedro Macías Canales**, Director de bioseguridad para OGMs, Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Secretaria de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca.

**Dra. Graciela Ávila Quezada**, Directora Académica, Secretaría Ejecutiva del Consejo Consultivo de Ciencias.

**Dra. Yesica Imelda Saavedra Benítez**, Directora de Posgrado, Investigación e Innovación, Tecnológico Nacional de México, Secretaría de Educación Pública.

**Ing. Eric Bastida Bonilla**, Administración de apoyo jurídico de aduanas, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Mtro. Héctor Rodrigo Hernández Rodríguez**, Director General de Industrias Ligeras. Dirección General de Industrias Ligeras, Secretaría de Economía

**M. en C. Aida Juárez Cruz**, Subdirectora de OGMs, Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ,Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Dra. Verónica Bunge Vivier**, Directora de Redes e Infraestructura Científica, Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2017.